

## ADVERTENCIA

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, don Eduardo Muñoz García, calle de la Rua, número 41.  
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al administrador, Flauta del Corrillo, número 28.

Número suelto 5 céntimos

EPOCA 2<sup>a</sup>

**Se vende** al contado ó a plazos la casa de reciente construcción, señalada con el número 28 de la calle de Zamora. En la misma informarán.

**Se arrienda** ó vende una fábrica de cortijos establecida en esta ciudad, á las orillas del río Tormes. Del precio y condiciones informarán en la imprenta de este periódico.

A los quintos de este reemplazo del 90

se les redime la suerte ó se les sustituye del servicio militar para la Habana y Península por 1.000 pesetas; haciendo los contratos antes del sorteo, quíese dirá en Diciembre venidero, depositando el dinero ó por escritura ante el notario, y el que queda libre abonará 500 pesetas después del sorteo.

Rua, 56, Manuel Polo, en Salamanca.

Hoy llegado madame Elise, representante de María Guerrero, con una magnífica colección de abrigos, trajes y sombreros para señoritas y niños.

Últimos modelos de París. En el Hotel del Comercio, cuarto núm. 27

**M<sup>c</sup> CONACHEY**

DENTISTA

Fonda de la Burgalesa. Horas de consulta, de NUEVE a DOCE y de DOS a CUATRO.

**EL CAMINO DE LA ESTACION**

En varias ocasiones hemos tratado con decidido interés de este importante camino, olijado más cada día, y convertido hoy en sucio lodazal, que está siendo fiel testimonio de la incuria y negligencia de nuestras corporaciones administrativas.

Hará próximamente medio año, que dimos la importante noticia de haber pasado dicho camino á ser propiedad del Estado y en su consecuencia nos felicitábamos todos creyendo que bajo la custodia del Gobierno estaría perfectamente cuidada esta vía que tanto interesa á toda la población y muy especialmente á su comercio. Al dar la noticia nos inspiramos en datos oficiales trasmítidos á las oficinas de Fomento de este Gobierno civil.

Por eso ha sido grande el asombro que nos ha causado hoy la noticia de que el Estado ha salido de su acuerdo y que la dirección de caminos en oficio de 17 de Noviembre último dirigido al ingeniero jefe del ramo en esta provincia, le previene que se abstenga de hacer obra alguna en el camino de la estación por no perten-

# El Adelanto

## DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

Historiografía y Sociedad

Domingo 14 de Diciembre de 1890

### PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Pta. - Cts.

En Salamanca un mes..... 1'25  
Fuera de Idem..... 1'50

Anuncios y otros insertos, precios convenienciales.—No se devuelven los originales

### PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts. pts.

Año VI - N° 1254

Se vende al contado ó a plazos la casa de reciente construcción, señalada con el número 28 de la calle de Zamora.

En la misma informarán.

Del precio y condiciones informarán en la imprenta de este periódico.

En la misma informarán.

Del precio y condiciones informarán en la imprenta de este periódico.

En la misma informarán.

Del precio y condiciones informarán en la imprenta de este periódico.

En la misma informarán.

Del precio y condiciones informarán en la imprenta de este periódico.

En la misma informarán.

Del precio y condiciones informarán en la imprenta de este periódico.

En la misma informarán.

Del precio y condiciones informarán en la imprenta de este periódico.

En la misma informarán.

Del precio y condiciones informarán en la imprenta de este periódico.

En la misma informarán.

Del precio y condiciones informarán en la imprenta de este periódico.

En la misma informarán.

Del precio y condiciones informarán en la imprenta de este periódico.

En la misma informarán.

Del precio y condiciones informarán en la imprenta de este periódico.

En la misma informarán.

Del precio y condiciones informarán en la imprenta de este periódico.

En la misma informarán.

Del precio y condiciones informarán en la imprenta de este periódico.

En la misma informarán.

Del precio y condiciones informarán en la imprenta de este periódico.

En la misma informarán.

Del precio y condiciones informarán en la imprenta de este periódico.

En la misma informarán.

Del precio y condiciones informarán en la imprenta de este periódico.

En la misma informarán.

Del precio y condiciones informarán en la imprenta de este periódico.

En la misma informarán.

Del precio y condiciones informarán en la imprenta de este periódico.

En la misma informarán.

Del precio y condiciones informarán en la imprenta de este periódico.

En la misma informarán.

Del precio y condiciones informarán en la imprenta de este periódico.

En la misma informarán.

Del precio y condiciones informarán en la imprenta de este periódico.

En la misma informarán.

Del precio y condiciones informarán en la imprenta de este periódico.

En la misma informarán.

Del precio y condiciones informarán en la imprenta de este periódico.

En la misma informarán.

Del precio y condiciones informarán en la imprenta de este periódico.

En la misma informarán.

Del precio y condiciones informarán en la imprenta de este periódico.

En la misma informarán.

Del precio y condiciones informarán en la imprenta de este periódico.

En la misma informarán.

Del precio y condiciones informarán en la imprenta de este periódico.

En la misma informarán.

Del precio y condiciones informarán en la imprenta de este periódico.

En la misma informarán.

Del precio y condiciones informarán en la imprenta de este periódico.

En la misma informarán.

Del precio y condiciones informarán en la imprenta de este periódico.

En la misma informarán.

Del precio y condiciones informarán en la imprenta de este periódico.

En la misma informarán.

Del precio y condiciones informarán en la imprenta de este periódico.

En la misma informarán.

Del precio y condiciones informarán en la imprenta de este periódico.

En la misma informarán.

Del precio y condiciones informarán en la imprenta de este periódico.

En la misma informarán.

Del precio y condiciones informarán en la imprenta de este periódico.

En la misma informarán.

Del precio y condiciones informarán en la imprenta de este periódico.

En la misma informarán.

Del precio y condiciones informarán en la imprenta de este periódico.

En la misma informarán.

Del precio y condiciones informarán en la imprenta de este periódico.

En la misma informarán.

Del precio y condiciones informarán en la imprenta de este periódico.

En la misma informarán.

Del precio y condiciones informarán en la imprenta de este periódico.

En la misma informarán.

Del precio y condiciones informarán en la imprenta de este periódico.

En la misma informarán.

Del precio y condiciones informarán en la imprenta de este periódico.

En la misma informarán.

Del precio y condiciones informarán en la imprenta de este periódico.

En la misma informarán.

Del precio y condiciones informarán en la imprenta de este periódico.

En la misma informarán.

Del precio y condiciones informarán en la imprenta de este periódico.

En la misma informarán.

Del precio y condiciones informarán en la imprenta de este periódico.

En la misma informarán.

Del precio y condiciones informarán en la imprenta de este periódico.

En la misma informarán.

Del precio y condiciones informarán en la imprenta de este periódico.

En la misma informarán.

Del precio y condiciones informarán en la imprenta de este periódico.

En la misma informarán.

Del precio y condiciones informarán en la imprenta de este periódico.

En la misma informarán.

Del precio y condiciones informarán en la imprenta de este periódico.

En la misma informarán.

Del precio y condiciones informarán en la imprenta de este periódico.

En la misma informarán.

Del precio y condiciones informarán en la imprenta de este periódico.

En la misma informarán.

Del precio y condiciones informarán en la imprenta de este periódico.

En la misma informarán.

Del precio y condiciones informarán en la imprenta de este periódico.

En la misma informarán.

Del precio y condiciones informarán en la imprenta de este periódico.

En la misma informarán.

Del precio y condiciones informarán en la imprenta de este periódico.

En la misma informarán.

Del precio y condiciones informarán en la imprenta de este periódico.

En la misma informarán.

Del precio y condiciones informarán en la imprenta de este periódico.

En la misma informarán.

Del precio y condiciones informarán en la imprenta de este periódico.

En la misma informarán.

Del precio y condiciones informarán en la imprenta de este periódico.

En la misma informarán.

Del precio y condiciones informarán en la imprenta de este periódico.

En la misma informarán.

Del precio y condiciones informarán en la imprenta de este periódico.

En la misma informarán.

Del precio y condiciones informarán en la imprenta de este periódico.

En la misma informarán.

la cara con el hijo del tío Mallorquín el del número quince.... ¡Habrás visto desahogo mayor!

Yo á todo esto y ante tales amenazas, no tengo otro remedio que guardar silencio, porque estoy viendo peligrar todos los dientes de la parte superior, conociendo como conozco muchos jóvenes de esos que son así, los cuales no se pueden refrenar porque lo tienen en la masa de la sangre.

Por tanto señores, creo quo lo más acertado será el dejarlo para el próximo domingo y de esta manera tendré el tiempo necesario para irlo pensando; pues me haría muy poca gracia que por meterme hoy á denunciar impensadamente un hecho cualquiera, me encontrara al poco rato de salir el periódico, con un par de bofetadas de soprano dadas por uno de esos jóvenes efervescentes.

Sin embargo, no quisiera terminar sin hacer una observación á todas aquellas personas que hasta la fecha no se han dado por efendidas.

Nosotros sacamos á luz un tipo cualquiera que unas veces puede ser escribiente de un juzgado y otras tocinero, y otras presbítero, y hablamos de él cuanto se nos ocurre, sin que por eso creamos ni afirmemos que todos los escribientes, y todos los tocineros, y todos los presbíteros tengan los mismos defectos que el presentado por nosotros en nuestra caricatura.

Para concluir. Pueden ustedes todos estar tranquilos y no vean nunca en nuestros artículos el deseo de molestar á ninguna agrupación ni á ningún individuo determinado. Todos son para nosotros igualmente respetables mientras no nos detengan en la calle para pedirnos un par de pesetas....

Ah! se me olvidaba recomendarles á ustedes la función de esta noche, la que á juzgar por los ensayos que hemos presenciado, tiene quo ser la propia canela.

VALDEORRAS.

## QUISICOSAS

Mi querido amigo Arsenio: Desde el pueblo de Pitiegua donde estoy con el propósito de pasar la noche-buena te escribo haciendo las veces de corresponsal, dos letras para que todo lo bueno que por aquí ocurre sepa y contarte de qué modo se pasa aquí la existencia. En este pueblo excelente que tan triste nombre lleva no se ven dramas conspicuos aunque no faltan chaquetas y todo el mundo se trata con muchísima franqueza sabiendo la casa de uno lo que sucede en la agencia. No hay reuniones por la noche como en la capital esa donde se juntan en casa las chicas cursis y juegan y bailan mientras las madres se duermen haciendo media. Ni hay joven que cante *Il bacio*

ni que tocar nada sepa, ni quien represente dramas de horripilantes escenas, ni entienden aquí de música ni saben juegos de prendas, ni visten con mucho lujo, ni la ropa usa la empeñan, ni conocen los *cafés*, ni entienden de bicicletas, y por no saber, ni saben tocar la gaita gallega.

Pero en cambio andamos todos perfectamente de prensa y hay periódicos diarios donde su ingenio revelan varios jóvenes paletos que se inspiran en la yerba que crece por estos campos de prodigiosa manera.

Los diarios se titulan, *El Sapo*, *El Troncho* y *La Bérza*, y el tercero que está escrito por una pluma correcta tiene unos insfintos fieros y es de intenciones perversas y á toda la gente atiza;

y á *La Región* me recuerda porque la emprende el maldito contra el cura, y no le deja vivir en paz, para honra de nuestra madre la Iglesia. Si vieras, Arsenio, todo lo que aquí pasa ¡si vieras!

Ayer nos fuimos de caza tres chicas y yo y mi suegra que es una mujer que tiene varios años y tres yerbas, y en las narices lúdicas con pelos de vara y media.

Fuimos á cazar á un monte lleno de bellotas frescas y allí nos metimos todos entre una enramada espesa donde cazamos corzos y otras muchísimas piezas; y una de las tres muchachas sin darse la pobre cuenta me sacó al mover las manos un ojo con la escopeta quedando en el acto tuerto yo, que al punto dije: ¡¡bestia!!

Después me pegó tres tiros una de las chicas estas y me convertí en difunto sin yo notarlo siquiera.

Mas gracias á los auxilios de las chicas y la suegra conseguí tener el gusto de volver á la existencia.

En fin, chico, no se puede resistir la vida ésta llena de extraños sucesos y de contratiempos llena.

Ya te contaré despacito todo lo que aquí sucede; pero vente aquí conmigo si quieres verlo de cerca:

que mirando y recorriendo todo el pueblo de Pitiegua verás cosas que no has visto y es imposible que veas,

y si vienes, no te olvides de preguntar por mí, Huebra.

Búscame por todas partes, ¡verás cómo no me encuentras!

## SONETO

Tan hermosa es la voz, que Manuel Cante Ha llegado á adquirir con su garganta Que admira y entusiasma cuando canta Siendo hoy un gran artista por lo tanto.

No hay obra que á este actor le cause es- Ni nada en su carrera le atraganta [punto] Y es tanta su afición al arte, tanta,

Que pronto llegará á ser un encanto. Con tal desembarazo y maestría Nos presenta en escena los papeles Igualmente de jovén que de viejo, que pronto haremos de verle allá en su día De fijo compartiendo los laureles Con hombres de la talla de Mesejo.

## Diario local y provincial

La entrada de ayer en los almacenes generales de Castilla ha sido de 100 fanegas de trigo, pagándose á 39 reales una.

En el canal ha sido de 400 fanegas de trigo de 38 1/2 á 39 rs.

Con motivo de haberse ejecutado el acuerdo que el Ayuntamiento de esta capital había tomado hace tiempo, de dar el nombre de Pérez Pujol á la calle del Concejo, por ser la en que nació tan virtuoso y sabio ciudadano, gloria de esta ciudad, se ha permitido *La Región* hacer los siguientes comentarios en su número del día 12 del actual.

«Hoy se ha colocado en la calle del Concejo una lápida, según la que dicha calle se llamará en adelante de «don Eduardo Pérez Pujol».

¡Vaya una progresista!

Y qué bienes nos vienen con esa gracia?

Porque eso que dijo cierto edil en un trinchón de oratoria municipal de que los pueblos que han regalado sus hijos etc., etc., no salió face á nadie.

¡Ni da gusto á los señores!

La razón es, que por muy sabio, muy personaje y muy gordito que sea don Eduardo, lo cierto es que por Salamanca no ha hecho un ápice.

¡Ni siquiera comparte la calle del Concejo, para que ahora se diga, sin más ni más, que es de don Eduardo!

Y aun cuando don Eduardo hubiera realizado algo importante ó útil en la ciudad, la justicia exija, no postergar otros más célebres hijos de Salamanca, cuyos nombres olvidase cosa negra ingratitud.

¡Y son muchos los preteridos!

Muchos!

Dígalo el *Gronista de Salamanca*, que en menos que se sienta un loco y como enredadas cerezas, es capaz de meter en hornacina hombres, mujeres y niños de ambos sexos de la élite de célebres.

Antes, cuando los pueblos eran más piadosos y menos milicianos nacionales, ponían sus hogares bajo la protección de su santo tutelar.

Hoy...

Hoy más libres, niegan su homenaje á los bienaventurados y lo rinden á.... San Pérez Pujol.

¡¡Mamarra hos!!!

Como verán nuestros lectores, al periódico católico (*La Región*) le ha parecido mal, rematadamente mal, que se haya dado el nombre de Pérez Pujol á la calle en que nació tan eminente sociólogo.

El católico periódico preferiría que las calles todas llevasen por título el de todos los santos y santas de la corte celestial.

Desde San Carlos Chapa, hasta el del cura Santa Cruz inclusive.

Ah! se nos olvidaba decir que la católica *Región* asegura que don Eduardo Pérez Pujol no ha hecho nada por Salamanca.

Injusticia notarial

A Salamanca le basta para estar orgullosa con ser la cuna de tal hombre.

Así como la apesadumba, el albergar á otros.... ¡tontos!

De capriote.

Para concluir.

El periódico católico no debe apartarse porque los liberales hayan variado el nombre á una calle, sustituyéndole por el de un hombre ilustre muy liberal é hijo de Salamanca.

Quedan aún muchas calles reservadas, que pueden utilizar los amigos del colega cuando vengan.

Que ya están á llegar.

El día 28 de los corrientes.

Hoy se celebrarán brillantes bailes en los salones públicos del Centro Salmantino, La Lira y Salón Artístico.

También celebrarán bailes las sociedades de El Centro Mercantil, Unión Artista y La Amistad.

En las próximas fiestas de Navidad la acreditada casa de Huebra, obsequiará á sus parroquianos con un precioso calendario de pared.

Por Real orden de la Dirección general de Instrucción pública se ha dispuesto que tanto los alumnos libres como los oficiales, que no asistan á las clases de derecho procesal, primero y segundo curso, y que sigan sus estudios con sujeción a planes posteriores al del 13 de Agosto de 1880, se les sujeten á un ejercicio práctico, en sustitución ó equivalencia de la academia semanal establecida por Real orden de 28 de Octubre último, entendiendo que los referidos ejercicios no constituyen asignaturas sin la parte práctica de las citadas de derecho procesal.

A las diez y media de la mañana del día 18 del corriente, tendrá lugar en la cárcel la solemne inauguración de la capilla recientemente restaurada en aquel establecimiento. Al acto asistirá el excelentísimo señor Obispo de la diócesis y predicará don Nicolás Pereira.

A las siete recibirán los presos la Sagrada Comunión.

Hoy celebrarán en Alba junta general las Cámaras Agrícolas locales, ya constituidas en el partido.

La sociedad francesa de protectores de animales, ha tenido una idea que vale más que todas las declamaciones hechas hasta ahora.

Ha acordado poner en varios puntos de París caballos de arran-

# EL ADELANTO

que á la disposición de los carreteros que quieran utilizarlos para ayudar á los suyos á subir cuestas.

Las últimas noticias acusan fríos intensos y grandes nevadas en varios puntos de la península. Tenemos, pues, un invierno prematuro que se pasará más ó menos bien, con tal que no vuelva á visitarnos el tránsito, pues para la tos y los resfriados bastarán las famosas pastillas del doctor Andreu de Barcelona, que la curan admirablemente.

En el partido de Alba se han constituido las Cámaras Agrícolas de Guijuelo, Martinamor y Fuenterrubia.

Con motivo de la solemne fiesta que se celebra hoy en la Cleresía, no habrá en dicho templo misa de once ni el piadoso ejercicio del Catecismo.

En la carretera de Bejar, volvió ayer uno de los coches que hacen servicio á dicha ciudad, a consecuencia de romperse una de las varas del carruaje. Los viajeros tuvieron que aguardar que fuera otro coche para continuar su viaje.

Anteanoche fué asaltada por cuatro sujetos en el pueblo de Valdunciel la casa del vecino de dicho pueblo don Mariano Arias.

Para verificar los criminales dicho robo, tuvieron que romper las cerraduras de tres puertas interiores y la de la calle; una vez los ladrones dentro del domicilio, se dirigieron á una habitación, donde había cierta cantidad, que se apresuraron á recoger; seguidamente se apropiaron varias llaves, prendas de ropa y todo el fondo, que hacia dos días se había hecho.

Se ha dado parte á la guardia civil y persigue con insistencia á los criminales que se supone que fueron los que cometieron el robo.

Afortunadamente la familia del señor Arias, dormían en habitaciones retiradas del sitio donde estuvieron los malhechores, apercibiéndose de lo ocurrido cuando se levantaron al siguiente día.

De orden y por donativo de su alteza real la Infanta doña María Isabel Francisca, la excelentísima señora parquesa de Castellanos ha concedido un elegante calorífero para leña con destino á la escuela de paryulos de Villigudino.

Han ocurrido algunos casos de sañón en el pueblo del Pedroso.

Comunican de Béjar, que anteayer suscitó una cuestión en una taberna entre dos sujetos y al intervenir los agentes de vigilancia, fueron abo-

feteados por uno de los de la reyerta llamado Zacarías Curto.

El Juzgado entiende en el asunto.

El señor presidente de la escuela Dominical, ha regalado para el servicio de la misma, cuatro docenas de libros.

Ayer han tenido lugar en el Gobierno los exámenes del subjefe del correccional de Ciudad Rodrigo.

Formaban el tribunal, el jefe de Fomento, el director de la normal y en representación del Gobernador civil, el Secretario de dichas dependencias.

Por falta de espacio, no publicamos hoy la revista de la velada que anoche tuvo lugar en el Colegio del Ateneo Salmantino, prometiendo á nuestros lectores hacerlo en nuestro número de mañana.

Se ha fugado de la casa paterna en Ledesma, un joven llamado Domingo Hernández Sánchez.

Se ha ordenado su inmediata captura.

En el pueblo de Santibáñez, se ha establecido una escuela gratuita de adultos.

Esta noche tendrá lugar en el Teatro del Liceo por la compañía infantil que dirige el señor Cante una variada y escogida función con arreglo al siguiente programa:

1º Sinfonía.

2º La preciosa zarzuela en un acto y en verso, *Como está la Sociedad!*

3º Segunda y última representación de la tan aplaudida zarzuela en un acto en la que tanto se distinguieron todos los pequeños actores en el día de su inauguración y cuyo título es, *Las doce y media y sereno.*

4º El juguete cómico-lírico en un acto y en verso titulado, *Niña Panocha.*

A juzgar por las localidades que para dicha función se hallan despedidas conforme tenemos anunciado en el número anterior, es de suponer que el coliseo de la calle de Tero ha de verse sumamente concurrido.

## Servicio telegráfico de preferencia (abono diario de 100 ó 500 palabras)

### VARIAS NOTICIAS.

Madrid 14.—Han ocurrido algunos desórdenes en varias provincias entre las juntas de escrutinio.

Los telegramas que se reciben del extranjero no dicen nada notable; notase gran calma en la política en toda Europa.

Dícese que el dia 2 del próximo mes de Marzo, se reunirán las nuevas Cortes.

### EL GLOBO

Madrid 14.—Comentarse, mucha

en los círculos políticos un artículo del señor Castelar que publica *El Globo.*

### LA VIRUNA

Madrid 14.—Ayer ocurrieron en esta Corte treinta y dos invasiones de enfermedad variólica y diecisiete defunciones.

### EL CONCIERTO EN PALACIO

Madrid 14.—El concierto celebrado en palacio, ha resultado brillantísimo; durante el invierno dice que se repetirán con frecuencia estas fiestas palaciegas; han asistido a dicha fiesta más de mil invitados de la nobleza de Madrid.

### SIGUE LA CALMA

Madrid 14.—Continua la calma política en los centros de esta Corte; por lo tanto tengo que comunicar escasas novedades.—NIETO.

**Se venden** cerdos cebados para particulares, en los cebaderos de la viuda de Peramato, de superior calidad.

### LIQUIDACION

Se liquidan á bajos precios los enseres y mobiliario del establecimiento de vinos y licores, situado en la calle de San Pablo, número 8.

### BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA DE MADRID

Este Banco acaba de proceder á la emisión de diez mil cédulas 4 por 100 del número 49.001 al 50.000, inscritas ya en los Libros de la Junta Sindical de Agentes de Bolsa para los efectos de la cotización oficial y ha acordado negociar estos títulos en provincias por medio de sus comisionados.

Las ventajas que ofrecen estas cédulas, así como sus garantías y seguridad, son bien conocidas de todos, puesto que cada cédula, es una fracción de un préstamo hecho con primera hipoteca de fincas que puede movilizarse cuando se quiera y asegura al tenedor el interés en día fijo, de cuyo servicio, así como del de la amortización, el Banco responde además con su capital sojal.

Teniendo en cuenta las circunstancias actuales, este Banco cede dichas cédulas por ahora, al precio de 91 por 100, precio que, si se tiene en cuenta que llevan dos meses de interés corrido, resulta 93.20 por 100, sin contar con la prima entre el precio de negociación y el reembolso á la par, que ha de hacerse á lo más en 50 años.

Las personas que deseen dichas cédulas pueden entenderse con el comisionado de expresado Banco en esta provincia don Cayetano Fabrés, Estafeta, 2, Salamanca.

### CAFÉ-RESTAURANT

DE LA

### UNIVERSIDAD

55, RUA, 55

El dueño de este nuevo establecimiento, MARCELINO CHAFADO, antiguo cocinero del Café de las Cuatro Estaciones, tiene el gusto de ofrecer al público salmantino un abundante e inmejorable surtido de los géneros que comprenden los ramos de pastelería y repostería, como asimismo gran variedad de los mejores vinos, licores y cervezas, pescados frescos y mariscos.

Cubiertos á la carta, desde OCHO reales en adelante. Se admiten abones y se sirve á domicilio.

Cómedores independientes.

Salon capaz para cien cubiertos.

### RAFAEL BRIZUELA

#### DIAMANTISTA

Construye y compone toda clase de alhajas.

Se compra oro, plata y platino y objetos antiguos.

### ISLA DE LA RUA

**POR** la testamentaria de doña Josefa Norena se venden dos casas; una en esta ciudad, calle del Prado, núm. 3, y otra en el pueblo de Moriscos, calle del Rosal, núm. 7, libres de toda carga; araprecio y condiciones, tratar con sus testamentarios, don Pablo Madruga, plazuela del Angel, núm. 1, tienda, y don Vicente Noriega, plaza de Saneti-Spiritus.

### ALMONEDA PERMANENTE

Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1.

En esta casa se compran, venden y cambian toda clase de muebles usados: llaves y colchones; se pasa á domicilio.

Están á la venta los siguientes artículos: una sillería de media tapicería de res azul; media idem de tapicería entera; para gabinete, nuevas; once de media tapicería, para comedor; cuadros en cuadros, para comedor; camillas redondas de todos tamaños; lámparas para colgadas, desde ocho reales una á treinta; catres de hierro, para matrimonio; una magnifica artesa; un sofá ordinario; máquinas para coser; una cruz; pendientes y sortija de diamantes; colchones; barandas para montejo; tapadores y planchas de hierro; armarios chineros, para comedor, y otros varios artículos.

### A las Corporaciones y particulares

Copia con prontitud, buena letra y fotografía, cuantos documentos se dignen encargarle, don Emilio P. Merino, Calle de Libreros, 70, bajo.

Honorarios modicos y convencionales.

### AZUCARES

DE LA

### REFINERÍA DE BADALONA

Únicos representantes en esta capital y su provincia, señores Benito y Blanco. Almacén de ultramarinos, antigua casa del Peso.

### CONSULTA UNICA EN SU CLASE

Todos los niños deshacidos se curan.

Higiene y tratamiento de las enfermedades de los niños por el método del doctor Stedman, Médico oficial del Hospital Real de niños en Londres, establecido en Salamanca por el

### médico don Florencio Pollo

Sánchez Barbero, 9 y 11

HORAS DE CONSULTA: por la mañana, de diez á doce; por la tarde, de tres á cinco.

Los preparados del doctor Stedman se expenden en la farmacia de don Pablo de Heredia, Rua 45, donde se facilitan prospectos.

### Se vende

una casa en Alba de Tormes, su dueño don Emilio Elena Domínguez, habita en esta ciudad, calle de Juan del Rey, número 8, entresuelo. Con dicho sujeto puede entenderse la persona que quiera comprarla.

Salamanca—Imp. de NUÑEZ

Precios económicos

## SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

Se venden ocarinas muy baratas

PECTORAL DE CEREZA  
DEL DR. AYER

Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz

## MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. La dilación suele ser fatal. Los RESFRÍADOS y la TOS, si no se cuidan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUITIS, PULMONÍAS ó tisis. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Las eminentes médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparado por el DR. J. O. AYER Y C. A., LOWELL, MASS., E. U. A.

Agente general en España, VILANOVA HERMANOS y C. Barcelona

Se venden ocarinas muy baratas

## PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona.

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte e incómoda que sea, facilitando siempre la expectoración.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la tos.

## LA TOS

Siendo con este medicamento, trabajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al daño del enfermo, continua y perenne producida por un gran coquillo en la garganta ó carraspera que unas horas aguda y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas Pastillas Pectorales.

## LA TOS

seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

## LA TOS

acompañada de ronquera y a veces aferia de la voz que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de esta Pasta Pectoral.

## LA TOS

catarral ó de constipado y la llama vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insoprible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

## ALIVIO Y CURACIÓN DEL ASMA

O SOROCACIÓN DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se efectúa al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aísla el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más dadoras.

## LOS ATAQUES DE ASMA

en un modo un tanto de la habitación en vivienda, donde se siente siente agravio en el más apacible sueño.

DEPOSITO CENTRAL: Dr. Andreu, 8 mentos en todas las buenas farmacias.

## COLOCACION conservación y reparaciones

DE

TIMBRES ELÉCTRICOS

teléfonos y pararrayos

Salamanca, G. Ruiz y Compañía, Toro, 1, principal.

## EL RÁPIDO

Probad y os convenceréis contra el dolor de muelas.

Único antiodontal que calma los dolores, instantáneamente sin ulteriores perjuicios para el paciente.

Precio del frasco, UNA PESETA. Bajada de San Julián, 29, barbería de Función.

En la calle de Toro, números 82, 84 y 86, se darán razón.

SE VENDE PAPEL VIEJO

## CARBON VEGETAL SUPERIOR

Venta desde CUARTO de arroba en adelante

80 céntimos de peseta la arroba.

Córrales de Monroy, inmediata a la calle de Toro y á la fotografía de los Italianos.

Se vende la casa número 4 de la Puerta de Zamora. Del precio y condiciones en la misma darán razón.

SE VENDEN monturas á la italiana, Sevillana y galapage ingles; montura de piel de cerdo,

para señora, toda completa, y unas guarniciones á la calesera, guarnecidas con cascabeles.

En la calle de Toro, números 82, 84 y 86, se darán razón.

SE VENDE una panera en

una casa, calle de San Pablo, número 60; en el 66 darán razón.

SE ARRIENDA una casa, calle

de la señora de la Torre, número 16, darán razón.

SE ARRIENDA una casa, calle

de la señora de la Torre, número 16, darán razón.

SE ARRIENDA una casa, calle

de la señora de la Torre, número 16, darán razón.

SE ARRIENDA una casa, calle

de la señora de la Torre, número 16, darán razón.

SE ARRIENDA una casa, calle

de la señora de la Torre, número 16, darán razón.

SE ARRIENDA una casa, calle

de la señora de la Torre, número 16, darán razón.

SE ARRIENDA una casa, calle

de la señora de la Torre, número 16, darán razón.

SE ARRIENDA una casa, calle

de la señora de la Torre, número 16, darán razón.

SE ARRIENDA una casa, calle

de la señora de la Torre, número 16, darán razón.

SE ARRIENDA una casa, calle

de la señora de la Torre, número 16, darán razón.

SE ARRIENDA una casa, calle

de la señora de la Torre, número 16, darán razón.

SE ARRIENDA una casa, calle

de la señora de la Torre, número 16, darán razón.

SE ARRIENDA una casa, calle

de la señora de la Torre, número 16, darán razón.

SE ARRIENDA una casa, calle

de la señora de la Torre, número 16, darán razón.

SE ARRIENDA una casa, calle

de la señora de la Torre, número 16, darán razón.

SE ARRIENDA una casa, calle

de la señora de la Torre, número 16, darán razón.

SE ARRIENDA una casa, calle

de la señora de la Torre, número 16, darán razón.

SE ARRIENDA una casa, calle

de la señora de la Torre, número 16, darán razón.

SE ARRIENDA una casa, calle

de la señora de la Torre, número 16, darán razón.

SE ARRIENDA una casa, calle

de la señora de la Torre, número 16, darán razón.

SE ARRIENDA una casa, calle

de la señora de la Torre, número 16, darán razón.

SE ARRIENDA una casa, calle

de la señora de la Torre, número 16, darán razón.

SE ARRIENDA una casa, calle

de la señora de la Torre, número 16, darán razón.

SE ARRIENDA una casa, calle

de la señora de la Torre, número 16, darán razón.

SE ARRIENDA una casa, calle

de la señora de la Torre, número 16, darán razón.

SE ARRIENDA una casa, calle

de la señora de la Torre, número 16, darán razón.

SE ARRIENDA una casa, calle

de la señora de la Torre, número 16, darán razón.

SE ARRIENDA una casa, calle

de la señora de la Torre, número 16, darán razón.

SE ARRIENDA una casa, calle

de la señora de la Torre, número 16, darán razón.

SE ARRIENDA una casa, calle

de la señora de la Torre, número 16, darán razón.

SE ARRIENDA una casa, calle

de la señora de la Torre, número 16, darán razón.

SE ARRIENDA una casa, calle

de la señora de la Torre, número 16, darán razón.

SE ARRIENDA una casa, calle

de la señora de la Torre, número 16, darán razón.

SE ARRIENDA una casa, calle

de la señora de la Torre, número 16, darán razón.

SE ARRIENDA una casa, calle

de la señora de la Torre, número 16, darán razón.

SE ARRIENDA una casa, calle

de la señora de la Torre, número 16, darán razón.

SE ARRIENDA una casa, calle

de la señora de la Torre, número 16, darán razón.

SE ARRIENDA una casa, calle

de la señora de la Torre, número 16, darán razón.

SE ARRIENDA una casa, calle

de la señora de la Torre, número 16, darán razón.

SE ARRIENDA una casa, calle

de la señora de la Torre, número 16, darán razón.

SE ARRIENDA una casa, calle

de la señora de la Torre, número 16, darán razón.

SE ARRIENDA una casa, calle

de la señora de la Torre, número 16, darán razón.

SE ARRIENDA una casa, calle

de la señora de la Torre, número 16, darán razón.

SE ARRIENDA una casa, calle

de la señora de la Torre, número 16, darán razón.

SE ARRIENDA una casa, calle

de la señora de la Torre, número 16, darán razón.

SE ARRIENDA una casa, calle

de la señora de la Torre, número 16, darán razón.

SE ARRIENDA una casa, calle

de la señora de la Torre, número 16, darán razón.

SE ARRIENDA una casa, calle

de la señora de la Torre, número 16, darán razón.

SE ARRIENDA una casa, calle

de la señora de la Torre, número 16, darán razón.

SE ARRIENDA una casa, calle

de la señora de la Torre, número 16, darán razón.

SE ARRIENDA una casa, calle

de la señora de la Torre, número 16, darán razón.

SE ARRIENDA una casa, calle

de la señora de la Torre, número 16, darán razón.

SE ARRIENDA una casa, calle

de la señora de la Torre, número 16, darán razón.

SE ARRIENDA una casa, calle

de la señora de la Torre, número 16, darán razón.

SE ARRIENDA una casa, calle

de la señora de la Torre, número 16, darán razón.

SE ARRIENDA una casa, calle